

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 099

Fecha Estado: 2/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120180036000	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	CARMEN LUCIA BARRIENTOS BARRIENTOS	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	01/12/2020		VER AUTO
05001400300520130067500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	EDWIN FERNANDO FLOREZ ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Se requiere a la Oficina de Ejecucion para que remita el memorial de terminación aportado y registrado el 13 de octubre de 2020, por cuanto el mismo no se encuentra entre los memoriales remitidos a este Despacho. Se requiere a quien remitió el memorial con el fin de que remita nuevamente la solicitud de terminación y adjunte con ello la constancia de envío	01/12/2020		VER AUTO
05001400300520160086300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	CARLOS ALBERTO OSPINA	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	01/12/2020		VER AUTO
05001400300720160098500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DANIEL ALEJANDRO LOPEZ RAMIREZ	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta liquidación de crédito, pues quien arrimó el memorial no es parte en el proceso, por lo que se le insta allegar poder conferido por el cesionario para darle trámite a lo presentado	01/12/2020		VER AUTO
05001400300820160038000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ESTEBAN PUERTA JARAMILLO	Auto aprueba remate Ordena Cancelacion de Embargo y Secuestro. Ordena expedicion de copia auténtica del acta de la diligencia de remate. Se requiere al secuestre para que rinda cuentas y proceda con la entrega del bien. Ordena reembolso Se requiere a la parte ejecutante para que allegue liquidación actualizada. Se incorpora constancia de entrega de oficio dirigido al cajero pagador Colpensiones	01/12/2020		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190082400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANDRES FELIPE SALAS GOMEZ	Auto pone en conocimiento Allegado el arancel judicial exigido en el No. 7 del Acuerdo PCSJA18-11176 del 13 de diciembre de 2018, se accede al desarchivo del expediente y se deja a disposición de la parte interesada para los fines que estime pertinentes. Ha de advertirse que transcurridos 15 días se archivará nuevamente el expediente. Se ordena a la Oficina de Ejecución dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4° del proveído del 25 de noviembre de 2019. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, una vez aparezca ordenes de pago a disposicion	01/12/2020		VER AUTO
05001400301220170067600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MAGNOLIA DEL SOCORRO HERNANDEZ CORREA	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	01/12/2020		VER AUTO
05001400301520120129900	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JOHANA SALDARRIAGA HENAO	Auto pone en conocimiento No se da trámite al memorial presentado hasta tanto no se aclare qué apoderado continuará con el trámite del proceso, por cuanto no pueden actuar simultáneamente	01/12/2020		VER AUTO
05001400301620090040800	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	TECNIFIBRA LTDA	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	01/12/2020		VER AUTO
05001400301620090040800	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	TECNIFIBRA LTDA	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar a TransUnion y Datacredito Experian. Oficios elaborados. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído. Antes de dar trámite a la solicitud de embargo y secuestro de las acciones desmaterializadas deberá acreditar que las mismas son propiedad de los demandados	01/12/2020		
05001400301720120029400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS ALBERTO RIVERA TORO	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	01/12/2020		VER AUTO
05001400301720130060100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA.	DIEGO ALONSO BARRERA LOPEZ	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	01/12/2020		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720130060100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA.	DIEGO ALONSO BARRERA LOPEZ	Auto pone en conocimiento No se da trámite alguno a la renuncia de poder presentada, comoquiera que el proceso terminó por pago total de la obligación y las costas a través del proveído del 21 de septiembre de 2018	01/12/2020		VER AUTO
05001400301820100096800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION NUEVA VILLA DE ABURRA I ETAPA	CONSTANZA MARIA RESTREPO MONTOYA	Auto pone en conocimiento Allegado el arancel judicial exigido en el No. 7 del Acuerdo PCSJA18-11176 del 13 de diciembre de 2018, se accede al desarchivo del expediente y se deja a disposición de la parte interesada para los fines que estime pertinentes. Ha de advertirse que transcurridos 15 días se archivará nuevamente el expediente. Se asigna cita de ingreso a la señora CONSTANZA RESTREPO MONTOYA para el 7 de diciembre a las 9:30 horas.	01/12/2020		VER AUTO
05001400301920090087300	Ejecutivo Singular	MAFREDIESEL IMPORTACIONES LTDA	AKARGO S.A. -TRANSPORTES ESPECIALES A.R.G. S.A-	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada. No se accede a nombrar perito avaluador pues le corresponde a las partes presentar el respectivo avaluo luego de la ejecutoria de la sentencia en concordancia con el art. 444 del CGP	01/12/2020		VER AUTO
05001400302020170051500	Ejecutivo con Título Hipotecario	IRMA LUCIA MARULANDA CARDONA	GLORIA DEL CARMEN GOMEZ RESTREPO	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado, y se remite al petente al auto del 01 de octubre de 2020 en donde se le indica cómo debe solicitar la comunicación que requiere	01/12/2020		VER AUTO
05001400302320080111200	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	MARGARITA MARIA RIOS RAMIREZ	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	01/12/2020		VER AUTO
05001400302320170072800	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	OSCAR FERNANDO ARGUELLO DIAZ	Auto pone en conocimiento Se aprueba rendición de cuentas presentadas. No se accede a fijar los honorarios definitivos solicitados por el secuestre, comoquiera que su gestión respecto del bien objeto de la cautela no ha culminado	01/12/2020		VER AUTO
05001400302520120118800	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	IVAN DARIO MOSQUERA AGUIRRE	Auto pone en conocimiento No se da trámite a la renuncia presentada, comoquiera que el proceso terminó por desistimiento tácito por proveído del 19 de octubre de 2018	01/12/2020		VER AUTO
05001400302620160097000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JOHN JAIRO BETANCUR GALLON	Auto ordena entrega de título Con abono a la cuenta de ahorros certificada	01/12/2020		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820160077100	Ejecutivo Singular	NICOLAS ALBERTO POSADA CORTES	JOHN ALEXANDER BUSTAMANTE GAVIRIA	Auto pone en conocimiento Asigna cita de ingreso a ARISTIDES URIBE RAMIREZ para el 4 de diciembre de 2020 a las 9:00 AM. Se le exhorta a abstenerse de hacer solicitudes reiterativas que desgastan la administración de justicia. Antes de darle trámite a la solicitud de continuar con el proceso pendiente de fijarse fecha de remante, se requiere para que indique cuál es el bien que pretende rematar	01/12/2020		VER AUTO
05001400302820170098000	Ejecutivo con Título Hipotecario	MUNICIPIO DE MEDELLIN	JOAQUIN YEPES ZAPATA	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado, toda vez que no se ha cumplido con el pago del arancel indicado por auto del 14 de octubre de 2020, se le recuerda además que solo al momento que en el sistema aparezca el desglose a disposición, deberá solicitar la asignación de cita para retirarlo	01/12/2020		VER AUTO
05001400302820170098000	Ejecutivo con Título Hipotecario	MUNICIPIO DE MEDELLIN	JOAQUIN YEPES ZAPATA	Auto reconoce personería Y asigna cita al JORGE ENRIQUE JIMENEZ FERNANDEZ para el 4 de diciembre a las 9:30 AM para que revise el expediente.	01/12/2020		VER AUTO
05001402270720140020600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE JAVIER SIBAJA POLO	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada. Acepta dependiente judiciales	01/12/2020		VER AUTO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)